



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca

552 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS "DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025" (PESOS)

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de los Valles centrales de Oaxaca, refleja y provee de información financiera a los principales interesados, al Congreso y a los ciudadanos para la toma de decisiones; se conforman con la información resultante de las operaciones derivadas de las transferencias de los ingresos presupuestarios para el ejercicio del gasto público, el manejo y custodia de los recursos propiedad de la entidad así como, todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable las características administrativas descentralizadas, en este contexto, en la normatividad aplicable se establecen registros que permitan identificar la interrelación de las operaciones.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período: del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2025, y deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de estos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente público.

Con fecha veintisiete de noviembre del año dos mil nueve, se firma el Decreto de creación de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, y se publica este mismo Decreto en el Diario Oficial de fecha 12 de Diciembre de 2009, se crea la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Oaxaca, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio social en Avenida Universidad s/n, en el Municipio de San Pablo Huixtepec, Zimatlán, Estado de



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca

Oaxaca; formando parte del Sistema de Educación Superior del Estado de Oaxaca y adopta el modelo educativo del Subsistema Nacional de Universidades Tecnológicas, con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo entre las autoridades educativas Estatal y Federal.

b) Principales cambios en su estructura.

La Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca no realizó cambios relevantes en su Reglamento interno, los cambios que se presentan son en la integración de los diferentes Comités con los que cuenta, en los nombramientos de Rector, así como de directores y jefes de las Áreas Administrativas, enlace y acceso a la información, entre otras.

Panorama Económico y Financiero

Al 31 de diciembre de 2025, se le aprobó un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, un presupuesto autorizado de **\$ 47,765,924.01** (Cuarenta y siete millones setecientos sesenta y cinco mil novecientos veinticuatro pesos 01/100 M.N), autorizado mediante convenio específico de la asignación de recursos financieros para la operación de Universidades Tecnológicas del Estado de Oaxaca para el ejercicio 2025 de acuerdo a convenio folio **0315/25**, con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA) con fecha 15 de Noviembre del ejercicio 2024, 50% correspondiente a subsidio estatal y 50% subsidio federal, el cual se ejerce en el ejercicio 2025. En el primer trimestre, se presentó el folio 01 solicitando un traspaso interinstitucional con la clave AEAAA0324 por **\$45,874.00** realizado para poder cubrir las partidas 395 y 396 Impuesto sobre nómina pendiente por **ejercer** en el 2024, solicitado mediante número de oficios **UTVCO/DAF/51/2025** y **SASO/OS/0380/2025** y autorizado mediante número de oficio **SF/SECYT/DP/CPIP/ME/0525/2025**; en el mes de mayo se presentó a SEFIN oficio número **UTVCO.RECT.404.2025** con el Folio 26, en el cual se solicitó traspaso interinstitucional (ampliación) con la clave AALAA0123 por la cantidad de **\$284,000.00**, afectando la partida presupuestal “411347 Conservación y Mantenimiento menor de inmuebles” autorizado por Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca, con oficio **SF/SECyT/DP/CPIP/ME/2477/2025** de fecha 22 de mayo del presente; en el mes de junio se presentó a SEFIN oficio número **UTVCO.RECT.456.2025** con el folio 32 solicitando un traspaso interinstitucional



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca

(ampliación) con la clave AEBA0124 por la cantidad de **\$391,900.00**, afectando la partida presupuestal “541517 Vehículos y equipo terrestre” autorizado por la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca con oficio **SF/SECyT/DP/CPIP/ME/2900/2025** de fecha 10 de junio. En el mes de julio se presentaron a la Secretaría de Finanzas del estado de Oaxaca los oficios **UTVCO.RECT.444.2025**; **UTVCO.RECT.486**; **UTVCO.RECT.503.2025** y alcance **UTVCO.RECT.561.2025** con el folio 029 solicitando una reducción a partidas del presupuesto asignado, para estar en condiciones de igualar el presupuesto de acuerdo al convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación y seguimiento al servicio educativo de las universidades del subsistema tecnológico del estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2025, con la clave BECBC0625 por la cantidad de **\$ 759,713.97**, afectando diversas partidas del presupuesto, autorizado por la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca con oficio **SF/SECyT/DP/CPIP/ME/3655/2025** de fecha 17 de julio; se presentó también a SEFIN en el mes de julio el oficio **UTVCO.RECT.556.2025** con el folio 033 solicitando una reducción a partidas del presupuesto asignado para estar en condiciones de igualar presupuesto de acuerdo al convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación y seguimiento al servicio educativo de las universidades del subsistema tecnológico del estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2025, con la clave AEAAA0325 por la cantidad de **\$439,865.48**, autorizado por la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca con oficio **SF/SECyT/DP/CPIP/ME/3516/2025** de fecha 29 de julio; en el mes de agosto se presentó a SEFIN el oficio **UTVCO.RECT.622.2025** con folio 039 solicitando una ampliación al presupuesto asignado, para estar en condiciones de igualar el presupuesto de acuerdo al convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación y seguimiento al servicio educativo de las universidades del subsistema tecnológico del estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2025, con la clave BECBC0625 por la cantidad de **\$ 759,713.97**, autorizado por la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca con oficio **SF/SECyT/DP/CPIP/ME/4246/2025** de fecha 08 de agosto; así mismo se presentó a SEFIN el oficio **UTVCO.RECT.623.2025** con folio 040 solicitando una ampliación Interinstitucional al presupuesto asignado, para estar en condiciones de igualar el presupuesto de acuerdo al convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación y seguimiento al servicio educativo de las universidades del subsistema tecnológico del estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2025, con la clave AEAAA0325 por la cantidad de **\$ 439,865.48**, autorizado por la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca con oficio



SF/SECYT/DP/CPIP/ME/4419/2025 de fecha 22 de agosto; en el mes de septiembre presentó a SEFIN oficio número **UTVCO.RECT.717.2025** con el folio 53 solicitando un traspaso interinstitucional (ampliación) con la clave BECBC0625 por la cantidad de **\$ 8,403.04**, afectando la partida presupuestal autorizado por la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca con oficio **SF/SECYT/DP/CPIP/ME/4891/2025**; se presentó con oficio número **UTVCO.RECT.718.2025** con el folio 54 solicitando un traspaso intra institucional para dar cobertura presupuestal a diversas partidas de gastos de operación en la modalidad de compras directas, a erogarse en el presente ejercicio fiscal, con la clave AEAAA0325 por la cantidad de **\$ 22,786.00**, afectando la partida presupuestal autorizado por la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca con oficio **SF/SECYT/DP/CPIP/ME/4892/2025**; se presentó con oficio número **UTVCO.RECT.719.2025** con el folio 55 recalendarización para dar cobertura a diversas partidas de servicios personales, en la modalidad de compras directas a erogarse en los meses de noviembre y diciembre del presente ejercicio con la clave AEAAA0325 por la cantidad de **\$ 13,097,353.97**, afectando la partida presupuestal autorizado por la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca con oficio **SF/SECYT/DP/CPIP/ME/4972/2025**; se presentó con oficio número **UTVCO.RECT.1098.2025** con el folio 90 Ampliación para estar en condiciones de igualar al convenio modificadorio al convenio específico para la asignación de recursos financieros, para la operación y seguimiento al servicio educativo de las universidades del subsistema tecnológico del estado de Oaxaca, del presente ejercicio con la clave BECBC0625 por la cantidad de **\$ 2,609,071.63**, afectando las partidas presupuestales autorizado por la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca con oficio **SF/SECYT/DP/CPIP/ME/8416/2025**; se presentó con oficio número **UTVCO.RECT.1099.2025** con el folio 92 Ampliación para estar en condiciones de igualar al convenio modificadorio al convenio específico para la asignación de recursos financieros, para la operación y seguimiento al servicio educativo de las universidades del subsistema tecnológico del estado de Oaxaca, del presente ejercicio con la clave AEAAA0325 por la cantidad de **\$ 2,577,155.41**, afectando las partidas presupuestales autorizado por la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca con oficio **SF/SECYT/DP/CPIP/ME/8414/2025**; se presentó con oficio número **UTVCO.RECT.1100.2025** con el folio 89 Ampliación para estar en condiciones de igualar al convenio modificadorio al convenio específico para la asignación de recursos financieros, para la operación y seguimiento al servicio educativo de las universidades del subsistema tecnológico del estado de Oaxaca, del presente ejercicio con la clave AEAAA0325 por la cantidad de **\$ 968,314.59**,

afectando las partidas presupuestales autorizado por la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca con oficio **SF/SECYT/DP/CPIP/ME/8416/2025**; se presentó con oficio número **UTVCO.RECT.1101.2025** con el folio 091 Ampliación para estar en condiciones de igualar al convenio modificatorio al convenio específico para la asignación de recursos financieros, para la operación y seguimiento al servicio educativo de las universidades del subsistema tecnológico del estado de Oaxaca, del presente ejercicio con la clave BECB0625 por la cantidad de **\$ 936,398.37**, afectando las partidas presupuestales autorizado por la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca con oficio **SF/SECYT/DP/CPIP/ME/8403/2025**; teniendo así al 31 de diciembre un presupuesto modificado por **\$ 55,577,238.01** (Cincuenta y cinco millones quinientos setenta y siete mil doscientos treinta y ocho pesos 01/100 M.N), este monto se utiliza para solventar pagos a proveedores, servicios personales y pagos a terceros, y poder así brindar el servicio de educación a los estudiantes de las diferentes carreras que oferta la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca.

	\$ 47,765,924.01	Presupuesto aprobado para el ejercicio 2025
+	45,874.00	
+	283,500.00	
+	391,900.00	
-	759,713.97	
-	439,865.48	
+	759,713.97	
+	439,865.48	
+	2,609,071.63	
+	2,577,155.41	
+	936,398.37	
+	968,314.59	
=	\$ 55,577,238.01	Presupuesto modificado al mes de diciembre 2025

Modificaciones del mes de enero al mes de diciembre 2025

Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

De acuerdo con el artículo de su Decreto de creación La Universidad Tecnológica de los Valles Centrales tiene por objeto:

- I. Ofrecer programas cortos de Educación Superior, de nivel T.S.U de dos años, con las características de intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad.
- II. Formar, a partir de egresados del Bachillerato, Técnicos Superiores Universitarios aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de

problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;

- III. Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados y para Egresados de Nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras Instituciones de Educación Superior, que permitan a los estudiantes alcanzar los niveles académicos de Ingeniería y/o licenciatura.
- IV. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad Universitaria;
- V. Promover la cultura científica y tecnológica; y
- VI. Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores públicos, privados y sociales a nivel local, nacional e internacional, para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad Universitaria.

b) Principal actividad.

La principal actividad de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca es prestar servicios educativos de nivel superior; estando en un régimen jurídico como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Oaxaca con personalidad Jurídica y Patrimonio Propio.

MISIÓN: Somos una institución de educación superior tecnológica que forma profesionistas competentes e innovadores con visión emprendedora y sentido humano, que impacten en el desarrollo sostenible de su entorno.

VISIÓN: Ser la institución que empodere el talento humano, a través de la excelencia académica, la innovación de procesos y la vinculación estratégica.

POLÍTICA DE CALIDAD: La Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca implementa y sistematiza sus procesos con el cumplimiento de los requisitos de nuestro marco legal y con nuestros estudiantes, basados en la formación profesional y tecnológica con sentido humano, mediante un sistema de calidad y de mejora continua.

c) Ejercicio fiscal.

La Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca se encuentra registrada en el régimen de Persona Moral con fines no Lucrativos, y las obligaciones fiscales de la Administración Pública descentralizada del estado son las siguientes; Declaración y pago provisional mensual de Retenciones de Sueldos y Salarios, de los trabajadores; declaración y pago mensual de las retenciones de cuotas de seguridad social e Infonavit.

d) Régimen jurídico.

La Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, es un Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal y se rige por un conjunto de Leyes y normas que se enlistan a continuación.

I. MARCO JURÍDICO FEDERAL

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- ❖ Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federales y los Municipios
- ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental
- ❖ Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- ❖ Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- ❖ Ley de Coordinación Fiscal
- ❖ Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
- ❖ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- ❖ Ley de Ingresos de la Federación
- ❖ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- ❖ Ley Federal del Trabajo
- ❖ Código Fiscal de la Federación
- ❖ Ley del Impuesto Sobre la Renta
- ❖ Presupuesto de Egresos de la Federación.

II. MARCO JURÍDICO ESTATAL

- ❖ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
- ❖ Ley de Planeación del Estado de Oaxaca
- ❖ Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca
- ❖ Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca
- ❖ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca
- ❖ Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca
- ❖ Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Oaxaca
- ❖ Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca
- ❖ Código Fiscal para el Estado de Oaxaca
- ❖ Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- ❖ Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca
- ❖ Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca
- ❖ Ley de Archivos del Estado de Oaxaca



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca

- ❖ Reglamento de la Ley Estatal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- ❖ Ley Estatal de Derechos.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Dentro de las obligaciones que se tiene como Institución son las siguientes:

- ❖ Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) de sueldos y salarios.
- ❖ Presentar la declaración anual donde se informa sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios.
- ❖ Realizar la determinación del impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo del personal (3% Sobre Nómina)
- ❖ Presentación y el pago de cédulas de IMSS, RCV e Infonavit de los trabajadores de la institución.

f) Estructura organizacional básica.

Los Órganos de Autoridad de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, son:

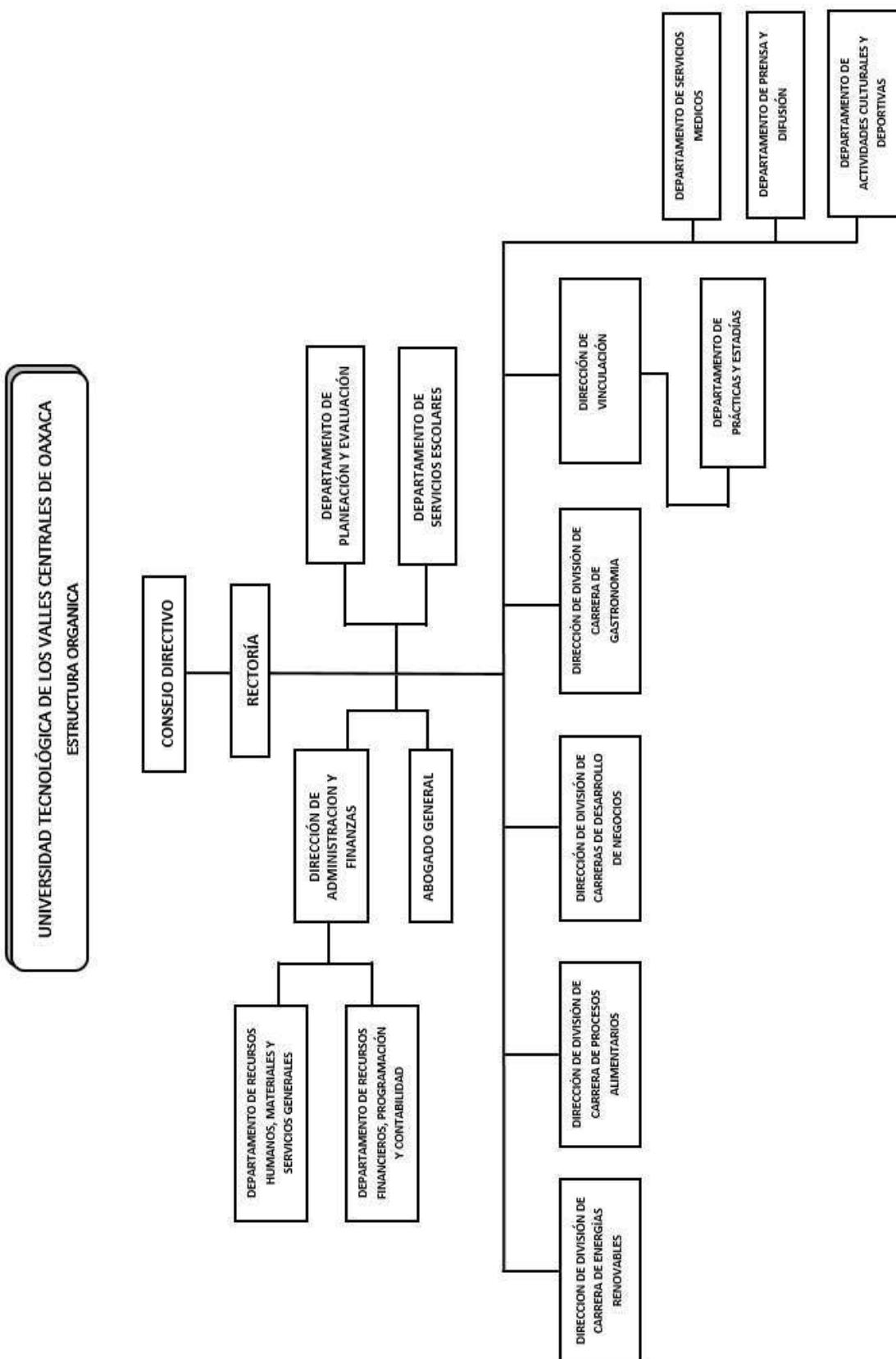
- Un Consejo Directivo y
- El Rector.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

En la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca no se presentan fideicomisos en el periodo, ya que no se presenta como fideicomitente o fideicomisario.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los estados financieros se han realizado en base a lo que establece la CONAC y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así mismo se basan en las disposiciones legales aplicables para las instituciones del sector descentralizados.

b) La normatividad Aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la Información Financiera.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera se realizó considerando que todos los eventos que afecten económicoamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo en moneda nacional, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valores razonables, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de estos; los Estados Financieros fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental. Éstos sustentan de forma técnica tanto el registro como la presentación de la información financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables.

Se aplicó durante el periodo de enero - diciembre, la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la Información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca

internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley de Contabilidad, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación, se menciona los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

- 1. Sustancia Económica.** - Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca y delimitan la operación del SCG.
- 2. Entes Públicos.** - Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
- 3. Existencia Permanente.** - La actividad de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- 4. Revelación Suficiente.** - Los estados y la información financiera de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- 5. Importancia Relativa.** - Los estados y la información financiera de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, muestran los aspectos importantes del ente público que fueron reconocidos contablemente.
- 6. Registro e Integración Presupuestaria.** - La información presupuestaria de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca se integra con los registros contables, en los mismos términos en que se presentan el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Decreto del Presupuesto de Egresos, según la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

- 7. Consolidación de Información Financiera.** - Los estados financieros de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca muestra de manera consolidada su situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones del Patrimonio.
- 8. Devengo Contable.** - Los registros contables de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- 9. Valuación.** - Todos los eventos que afecten económicoamente a la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo en moneda nacional.
- 10. Dualidad Económica.** - la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
- 11. Consistencia.** Ante la existencia de operaciones similares en el ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad supletoria.

En relación con la Normatividad Supletoria, se aplican las permitidas por el CONAC.

1. Acuerdo por el que Emite al Clasificador funcional por Objeto del Gasto.
2. Acuerdo por el que se emite el Marco Metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades, que en la materia establezca la planeación y desarrollo para su integración en la Cuenta Pública.

3. Acuerdo por el que se emiten las principales reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
4. Manual de Contabilidad Gubernamental.
5. Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto.
6. Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
7. Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
8. Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
9. Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto de Gasto.
10. Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Rubros de Ingresos
11. Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
12. Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del ente Público y características de sus notas.
13. Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica).
14. Clasificador por Tipo del Gasto.
15. Clasificador Funcional del Gasto.
16. Guías contabilizadoras.
17. Instructivo de Manejo de Cuentas
18. Guías Contabilizadora y Modelo de asientos
19. Matriz de Conversión.

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:
De acuerdo con lo establecido por el CONAC.

❖ INGRESOS

Devengado. - Cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Recaudado. - Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago por parte de SEFIN.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca

❖ EGRESOS

Comprometido. - Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado. - Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido. - Cuando se emite una Cuenta por Liquidar Certifica aprobada por la autoridad competente

Pagado. - Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera:

Políticas de Contabilidad Significativas:

En base a la conciliación de bienes realizados por la UTVCO y patrimonio, podemos concluir que las diferencias existentes, se deben a la reclasificación y alta de bienes en el sistema contable y el sistema **SIIO** Sistema de Inventarios Integral de Oaxaca, que es donde se encuentran registrados los bienes propiedad de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca.

No contamos con un sistema de valuación de Inventarios propio, el sistema con el que se cuenta para control de Bienes propiedad de la Institución es el Sistema de Inventarios Integral de Oaxaca (**SIIO**) proporcionado por la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Administración.

a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

La Universidad no realiza operaciones con el Extranjero, tampoco realiza la Inversión en acciones en el Sector Paraestatal.

Durante el ejercicio Fiscal 2025, no se realizaron operaciones en Moneda Extranjera.

c) Método de valuación de la Inversión en acciones en el Sector Paraestatal.

La Universidad no realiza el método de evaluación de Inversión en acciones en el Sector Paraestatal.



d) Sistema y Método de Valuación de Inventarios.

El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los Activos y el Patrimonio de los entes públicos, esta norma permite definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros. En la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, los bienes se encuentran registrados en el sistema **SIIO** Sistema de Inventarios Integral de Oaxaca, su costo de adquisición atendiendo a lo señalado en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio emitido por CONAC.

e) Beneficios a empleados.

En la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, no se tienen reservas para beneficios futuros a los empleados, los empleados obtienen las prestaciones que contempla la Ley del Seguro Social, a favor de los trabajadores, contabilizado y administrado por el Instituto Mexicano del Seguro Social e Infonavit, y la opción de participar en las convocatorias emitidas por el área de Recursos Humanos, para el pago de diferentes prestaciones Socio-económicas como son: servicios de guardería, Canastilla de maternidad, Útiles Escolares, Lentes, Impresión de Tesis, Aparatos ortopédicos, auditivos y sillas de ruedas, vales para libro del Día del Maestro, actividades culturales y deportivas; y Día de las madres.

f) Provisiones:

Las provisiones al 31 de diciembre de 2025 lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de Servicios Personales (nómina de los trabajadores) cuotas obreras IMSS, Cuotas obreras IMSS, R.C.V. y Crédito de vivienda.

g) Reservas:

En la Universidad Tecnológica de los valles centrales de Oaxaca, no realiza registro al no contar con reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores.

En la Universidad Tecnológica de los valles centrales de Oaxaca no se realizan cambios en las políticas contables y corrección de errores.

i) Reclasificaciones.

Se realizan reclasificaciones en cuentas de activos por el registro de bienes, alta, modificaciones en costo y registro de activos en el sistema contable y el sistema **SIIO** Sistema de Inventarios Integral de Oaxaca.

j) Depuración y Cancelación de saldos. Con el propósito de que la información emitida por el sistema de contabilidad muestre razonablemente los saldos, con fecha 26 y 29 de septiembre del año en curso se envió a la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca, el análisis y propuestas de las acciones y registros a realizar para la depuración de subcuentas o determinar la cancelación de saldos de años anteriores, esto en base a lo establecido en mesa de trabajo realizada el día 11 de septiembre en la misma Secretaría con su personal y de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; con el fin de que se muestren saldos depurados en estas cuentas contables, y presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

En la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, no se realizan cambios en moneda extranjera, ya que todos los recursos asignados y ejercidos en la Universidad, son realizados en moneda nacional, motivo por el cual no se toma la protección por riesgo de cambios.

Reporte Analítico del Activo

Se muestra la siguiente información:

- a)** El activo con el que cuenta la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca tiene vida útil, en el segundo trimestre del ejercicio 2025 se realizó el registro de los porcentajes de depreciación, deterioro o amortización para los diferentes tipos de Activos.
- b)** Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
La Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca no ha realizado cambios en el porcentaje de depreciación de los bienes.
- c)** Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo; la Universidad Tecnológica de los valles centrales de Oaxaca no ha realizado gastos de ninguna índole durante este periodo.



- d)** Riesgos por tipos de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras; la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca no ha realizado transacciones en moneda extranjera.
- e)** Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la Entidad; la Universidad Tecnológica de los valles centrales de Oaxaca no ha construido bienes.
- f)** Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. La Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca no ha registrado los conceptos que se describen con antelación.
- g)** Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables; La Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, no ha realizado los conceptos que se describen el presente inciso.
- h)** Administración de activos; en la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca los activos están distribuidos en las diferentes áreas de la Universidad, con el objetivo de que el personal realice sus actividades de manera eficiente.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a)** Inversiones en valores. La Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca no realiza inversiones en valores, ya que el recurso aprobado en convenio de asignación solo está destinado para el pago de sueldos, impuestos y cuotas, así como gastos de operación para cubrir las necesidades de la universidad.
- b)** Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. La Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca no cuenta con patrimonio de control presupuestario indirecto.
- c)** Inversiones en empresas de participación mayoritaria. La Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca no realiza inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d)** Inversiones en empresas de participación minoritaria. La Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca no realiza inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e)** Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda. La Universidad Tecnológica de los Valles



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca

Centrales de Oaxaca, no cuenta con patrimonio de control presupuestario directo.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

En la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales no se cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación de los ingresos que se reflejan en el siguiente cuadro son ingresos directos a la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca, realizadas por los alumnos en esta Universidad a través de líneas de capturas por Fichas, Inscripciones y Reinscripciones.

PERIODO	SERVICIOS EDUCATIVOS	IMPUESTO AL DESARROLLO SOCIAL	TOTAL
ENERO – MARZO	\$ 18,127.00	\$ 2,193.00	\$ 20,320.00
ABRIL-JUNIO	23,926.00	2,920.00	26,846.00
JULIO-SEPTIEMBRE	302,623.00	36,439.00	339,062.00
OCTUBRE – DICIEMBRE	12,652.00	1,552.00	14,204.00
TOTAL	\$ 357,328.00	\$ 43,104.00	\$ 400,432.00

b) La Institución recibe depósitos por subsidio Federal para poder solventar parte de los gastos de operación, Servicios Generales y Pagos a terceros, los depósitos realizados por subsidio suman: **\$ 26,342,952.00** (Veintiséis millones trescientos cuarenta y dos mil novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N), que depositaron en el ejercicio 2025:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca

MES	SUBSIDIO FEDERAL 2025	
ENERO		0.00
FEBRERO		0.00
MARZO	\$	9,553,184.00
ABRIL	\$	7,164,888.00
MAYO		0.00
JUNIO		0.00
JULIO	\$	3,582,444.00
AGOSTO		0.00
SEPTIEMBRE		0.00
OCTUBRE	\$	3,582,446.00
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		2,459,990.00
TOTAL	\$	26,342,952.00

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

La Universidad Tecnológica de los Valles Centrales es una entidad descentralizada, y tiene ingresos de acuerdo a lo establecido en su convenio de asignación; en la Universidad no se tiene Deuda.

Calificaciones otorgadas

La UTVCO (Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca) no tiene un sistema de calificaciones crediticias como el que se utiliza en el sector financiero para evaluar el riesgo de crédito de personas o empresas.

La UTVCO no es una entidad financiera, por lo que no evalúa ni otorga créditos. En su lugar, se enfoca en la calidad educativa y la formación de profesionales.

Proceso de Mejora

La Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca cuenta con diferentes políticas de control interno los cuales son:

a) Principales Políticas de Control Interno

Administrativos:

Se cuenta con un Reglamento Interno, aprobado por el Consejo Directivo de la Institución y publicado en el DOF de fecha 19 de marzo del 2015.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca**

Académicos:

Políticas de ingresos del personal docente y administrativos.

Se cuenta con las políticas de calidad ISO-9001:2015.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

La UTVCO (Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca) no cuenta con un sistema de Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Información por Segmentos

La UTVCO (Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca) ofrece diversas opciones de estudios superiores en áreas como tecnología, negocios, gastronomía y más. Para información específica sobre programas, requisitos, procesos de admisión y estadías internacionales, se puede visitar el sitio web de la Universidad o dirigirse a los departamentos correspondientes.

Eventos Posteriores al Cierre

Después de realizar el cierre del mes de diciembre del ejercicio fiscal 2025, no se sucedieron eventos que modificaran la situación financiera del periodo que se está informando.

Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de esta con la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Los estados Financieros fueron autorizados para su emisión el día martes 13 del mes de enero del ejercicio 2026, por la Dra. Dianet García Cruz, en su carácter de Directora de Administración y Finanzas de la UTVCO.

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2025	EJERCICIO FISCAL 2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	\$ 50,864,638	\$ 52,258,701
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,559,723	1,904,000
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 52,424,361	\$ 54,162,701
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	47,559,257	49,850,411
AYUDAS SOCIALES	0	61,254
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	4,358,721	5,455,227
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES	2,798,998	3,551,227
OTROS GASTOS	1,559,723	1,904,000
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	51,917,977	55,366,892
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	\$ 506,384	\$ - 1,204,191

Ingresos y Otros Beneficios

- Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondiente al periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025, el cual asciende a un importe de **\$ 52,424,361.00** (Cincuenta y dos millones cuatrocientos veinte cuatro mil trescientos sesenta y un pesos 00/100 M.N), que se forman de **\$ 50,864,638.00** (Cincuenta millones Ochocientos sesenta y cuatro mil seiscientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N), recursos correspondiente a ingresos de acuerdo a convenio de asignación que fueron comprometidos, devengados, ejercidos y pagados a través de las cuentas por liquidar certificadas del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2025, mas **\$ 1,559,723.00** (Un millón quinientos cincuenta y



nueve mil setecientos veintitrés pesos 00/100 M.N) que corresponde a lo depositado para becas STEM IBERDROLA, para apoyo alumnos de las diferentes carreras de la UTVCO.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. El rubro de Gastos y Otras Pérdidas corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, el cual asciende a un importe redondeado de **\$ 51,917,977.00** (Cincuenta y un millones novecientos diecisiete mil novecientos setenta y siete pesos 00/100 M.N), integrado de la siguiente manera:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo redondeado de **\$ 47,559,257.00** (Cuarenta y siete millones quinientos cincuenta y nueve mil doscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N), correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2025.
- b) Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias refleja un saldo redondeado de **\$ 4,358,721.00** (Cuatro millones trescientos cincuenta y ocho mil setecientos veintiún pesos 00/100 M.N), que representa el monto de \$ 2,798,998.00 (Dos millones setecientos noventa y ocho mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N); más \$ 1,559,723.00 (Un millón quinientos cincuenta y nueve mil setecientos veintitrés pesos 00/100 M.N) que son los apoyos de becas pagados a alumnos de las diferentes carreras de la Universidad, y beneficiados por becas Iberdrola.

Ahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, refleja un Resultado del Ejercicio por la cantidad de **\$ 506,384.00** (Quinientos seis mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N) y se considera, como un saldo pendiente de amortizar en el ejercicio siguiente.

Los montos antes referidos y los siguientes, se mencionan redondeados conforme al formato oficial de los estados financieros. En la balanza de comprobación se encuentran con decimales.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos derechos y obligaciones de la Entidad.

Activo

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2025	EJERCICIO FISCAL 2024
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	\$ 4,285,097	\$ 4,583,879
Derechos a recibir efectivo y Esquemas	390	1,414,075
Total de Activo Circulante	\$ 7,616,143	\$ 5,997,954
Bienes Inmuebles	56,084,600	56,084,600
Bienes Muebles	45,447,557	45,258,533
Activos Intangibles	1,292,917	1,292,917
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-24,391,574	-21,592,576
Total de Activo no Circulante	\$ 78,433,500	\$ 81,043,474
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 82,718,987	\$ 87,041,428

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2025, representa los recursos disponibles de la Entidad, saldo que se refleja en las cuentas por **\$ 4,285,097.00** (Cuatro millones doscientos ochenta y cinco mil noventa y siete pesos 00/100 M.N), en Balanza de comprobación al mes de diciembre muestra el saldo con decimales por **\$ 4,285,096.67** (Cuatro millones doscientos ochenta y cinco mil noventa y siete pesos 67/100 M.N), correspondiente a la siguientes cuenta bancaria Banamex 7015-4744760; y las siguientes cuentas bancarias Bancomer 0124373731, 0124373839, mostrando una variación de \$0.33 centavos en las cantidades reportadas, esto debido a que en el Estado de Situación Financiera presenta sus montos sin decimales y redondeados. Los saldos de las cuentas bancarias, son saldos disponibles para solventar pagos a proveedores, servicios personales, pagos a terceros y programas del ejercicio fiscal 2025, y que se pagarán en los meses siguientes del ejercicio 2026.

La cuenta 7015-4744760 no puede ser cancelada, ya que ésta se utiliza a lo largo de cada ejercicio, para recibir los depósitos de Iberdrola por concepto de Becas y a su vez para realizar las transferencias a los becarios, derivado del convenio de



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca

colaboración académica, entre la Fundación Iberdrola México y la UTVCO, el cual tiene como objetivo “impulsar el ingreso y la permanencia de estudiantes oaxaqueños en la educación superior, interesados en carreras de corte STEM, permitiendo mejores oportunidades laborales y contribución al desarrollo del estado”.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo de **\$ 390.00** (Trescientos noventa pesos 00/100 M.N) que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, en Balanza de comprobación al mes de diciembre muestra el saldo de **\$ 390.29** (Trescientos noventa pesos 29/100 M.N) mostrando una variación de \$0.29 centavos en las cantidades reportadas, esto debido a que en el Estado de Situación Financiera presenta sus montos sin decimales y redondeados. El saldo de este apartado corresponde a diferencias en los pagos de impuestos realizados de manera mensual y bimestral del ejercicio 2025, que se depositaran en la cuentas para su cancelación en los meses siguientes, así como comisiones bancarias generadas por manejo de cuenta, desglosado de la siguiente forma:

CUENTAS	VENCIMIENTO	SALDO DE CUENTA
Impuestos sobre sueldos y salarios	a 90 días	0.00
IMSS	a 90 días	0.00
IMSS Cesantía y vejez	a 90 días	0.00
Crédito Infonavit	a 90 días	0.00
Recargos, actualizaciones y diferencias en cálculo	a 90 días	139.73
Iris Jazmín Cruz Comisiones Bancarias Cta4744760	a 90 días	250.56
TOTAL		\$ 390.29

Esto con base a la norma NOR_01_08_008 en donde se tienen conceptos con vencimientos menores y mayores a 90 días.

Inventarios

En la universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, no se tiene sistema de inventarios propios, se lleva un inventario de bienes muebles, el cual se registra en el sistema SIIO de Gobierno del Estado.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca

Almacenes

En la universidad Tecnológico de los Valles Centrales de Oaxaca, no se tienen almacenes para resguardo de sus bienes, la universidad no es productora por lo que, no tiene almacenes.

Inversiones Financieras

La Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca tiene un recurso asignado por medio de convenio específico, el cual es asignado para cubrir sus servicios personales, pagos a terceros y gastos de operación, por este motivo no se realizan inversiones Financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

El rubro de Bienes Inmuebles de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, con un saldo de **\$ 56,084,600.00** (Cincuenta y seis millones ochenta y cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N), que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, en Balanza de comprobación al mes de septiembre que muestra el saldo de **\$ 56,084,600.03** (Cincuenta y seis millones ochenta y cuatro mil seiscientos pesos 03/100 M.N), mostrando una variación de \$ 0.03 centavos en las cantidades reportadas, esto debido a que en el Estado de Situación Financiera presenta sus montos sin decimales y redondeados; y se encuentra integrado de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Terrenos	\$ 5,712,757.52	\$ 5,712,757.52
Edificación no habitacional en proceso	3,251,740.00	3,251,740.00
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso	3,352,415.63	3,352,415.63
Instalación y equipamiento en construcción en proceso	3,569,669.08	3,569,669.08
Otros bienes inmuebles	40,198,017.80	40,198,017.80
TOTAL	\$ 56,084,600.03	\$ 56,084,600.03

Las cuentas Edificación no habitacional en proceso; Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso e Instalación y equipamiento en construcción en proceso, con un saldo total de \$ 10,173,824.71 (Diez millones ciento setenta y tres mil ochocientos veinticuatro 71/100 M.N.) corresponden a obras y/o acciones que ya fueron concluidas en ejercicios anteriores, sin embargo,



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca

aún se encuentran contablemente como construcciones y/o equipamiento en proceso.

CONCEPTO	OBRA/ACCIÓN	FIN DE LA OBRA/ACCIÓN	ANTIGÜEDAD	ESTADO	SALDO 2025
TERRENOS	TERRENO DE LA UTVCO	N/A	10 AÑOS	N/A	5,712,757.52
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA PRIMERA ETAPA DE LABORATORIO MULTIDISCIPLINARIO	30/04/2016	9 AÑOS	FINALIZADA	3,251,740.00
OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y TECNOLOGÍAS BIOALIMENTARIAS	25/12/2015	9 AÑOS	FINALIZADA	3,352,415.63
INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	PUERTAS DE ALUMINIO DE LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	10/06/2015	10 AÑOS	FINALIZADA	1,389.43
	EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO MULTIDISCIPLINARIO	31/03/2016	9 AÑOS	FINALIZADA	1,345,584.92
	EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y TECNOLOGÍAS BIOALIMENTARIAS	25/12/2015	9 AÑOS	FINALIZADA	2,222,694.73
Subtotal					\$ 15,886,582.23
OTROS BIENES INMUEBLES	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO DE GASTRONOMÍA	22/05/2013	12 AÑOS	FINALIZADA	2,689,555.53
	INFRAESTRUCTURA UTVCO	2014	11 AÑOS	FINALIZADA	36,468,462.27



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca

CONCEPTO	OBRA/ACCIÓN	FIN DE LA OBRA/ACCIÓN	ANTIGÜEDAD	ESTADO	SALDO 2025
	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO, PRIMERA ETAPA DEL LABORATORIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	31/12/2014	10 AÑOS	FINALIZADA	1,040,000.00
Subtotal					\$40,198,017.80
Total					\$56,084,600.03

Con fecha 26 de septiembre se enviaron al Departamento de Revisión y Análisis del Sector Paraestatal de la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca, el análisis y la documentación soporte del saldo de las cuentas EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO; OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO; e INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO, esto en base a lo establecido en mesa de trabajo realizada el día 11 de septiembre en la misma Secretaría con su personal y de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; con el fin de que se muestren saldos depurados en estas cuentas contables, y presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

Al respecto, se está en espera de las indicaciones por parte del personal de la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas para realizar la reclasificación de las cuentas o en su caso esperar a la emisión de los lineamientos de depuración que correspondan.

Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, con un saldo de **\$ 45,447,557.00** (Cuarenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N) que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, en Balanza de comprobación al mes de diciembre muestra el saldo de **\$ 45,447,557.21** (Cuarenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N) mostrando una variación de \$0.21 centavos en las cantidades reportadas, esto debido a que en el Estado de Situación Financiera presenta sus montos sin decimales y redondeados; está integrado de la siguiente forma:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2025	EJERCICIO FISCAL 2024
Muebles de Oficina y Estantería	\$4,174,178.79	\$4,174,178.79
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	17,035.11	17,035.11
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	14,164,349.48	14,164,349.48
Otro Mobiliario y Equipo de Administración	27,630.00	27,630.00
Equipos y Aparatos Audiovisuales	826,129.97	826,129.97
Aparatos deportivos	49,699.99	49,699.99
Cámaras Fotográficas y de Video	254,219.80	254,219.80
Otro Mobiliario y Equipo Educacional Recreativo	1,663,329.48	1,865,305.55
Equipo Médico y de Laboratorio	527,711.06	527,711.06
Instrumental Médico y de Laboratorio	437,270.88	437,270.88
Vehículos y Equipo Terrestre	2,879,999.99	2,488,999.99
Maquinaria y Equipo Agropecuario	705,460.00	705,460.00
Maquinaria y Equipo Industrial	13,908.40	13,908.40
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	461,254.15	461,254.15
Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	830,186.89	830,186.89
Equipos de Generación Eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	3,479,655.19	3,479,655.19
Herramientas y Maquinas-Herramientas	1,384,445.06	1,384,445.06
Otros Equipos	13,541,232.97	13,541,232.97
Bienes Artísticos, culturales y científicos	9,860.00	9,860.00
TOTAL	\$ 45,447,557.21	\$ 45,258,533.28

Bienes intangibles

El rubro de Bienes intangibles de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, con un saldo de **\$ 1,292,917.00 (Un millón doscientos noventa y dos mil novecientos diecisiete pesos 00/100M.N)**, que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025; en Balanza de comprobación al mes de diciembre muestra el saldo de \$ 1,292,916.92 (Un millón doscientos noventa y dos mil novecientos dieciséis pesos 92/100M.N), con una variación de \$ 0.08 centavos en las cantidades reportadas, esto debido a que en el Estado de Situación Financiera presenta sus montos sin decimales y redondeados; está integrado de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Software	\$ 1,195,476.92	\$ 1,195,476.92
Licencias informáticas e intelectuales	97,440.00	97,440.00
TOTAL	\$ 1,292,916.92	\$ 1,292,916.92



Depreciación y Amortización

En la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, en el mes de mayo del ejercicio 2025, se realizó el registro de la Depreciación y Amortización de Bienes e Intangibles del ejercicio 2024, correspondiente a los bienes que se reflejan en balanza; integrándose de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	DEPRECIACIÓN REGISTRADA EN EJERCICIO 2025	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL EJERCICIO 2025	% DE DEPRECIACIÓN
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 884,290.14	\$ 11,388,785.52	10%
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	49,803.54	1,890,491.95	20%
Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	67,852.44	696,557.85	20%
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	32,128.00	1,894,816.00	20%
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,764,923.76	8,520,922.69	10%
TOTAL	\$ 2,798,997.88	\$ 24,391,574.01	

DESCRIPCIÓN	AMORTIZACIÓN REGISTRADA EN EJERCICIO 2025	AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL EJERCICIO 2025	% DE AMORTIZACIÓN
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Total	0	0	0

En la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, para el registro de depreciación se utiliza el Método de depreciación: de línea recta, que consiste en que el monto de la depreciación como la amortización se calcula considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de deshecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica.

Los porcentajes aplicados están basados en la Guía de Vida útil Estimada y Porcentajes de Depreciación de la NOR_01_04_005 emitida por la CONAC.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo del rubro de total Activo es de \$ 82,718,987.00 (Ochenta y dos millones setecientos dieciocho mil novecientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.) representando una variación de \$ 677,559.00 (Seiscientos



setenta y siete mil quinientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N), en relación con lo reportado en el ejercicio fiscal 2024.

Estimaciones y Deterioros

En la Universidad Tecnológica de los Valles centrales de Oaxaca, no se realiza el registro de Estimaciones y Deterioros, porque en sus registros no cuenta con cuentas incobrables, por lo que en los estados financieros no se ve plasmada esta información.

Otros Activos

De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2025	EJERCICIO FISCAL 2024
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	\$ 0	\$ 0
Contratista por Obras en Bienes de Dominio Público por Pagar a C.P.	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	250,208	2,815,321
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	918,485	856,652
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	99686	121,886
Penas, Multas, accesorios y Actualizaciones por pagar	0	0
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	88,742	84,407
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	0	0
Cuentas por Pagar por Préstamos Otorgados	0	20,000
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	2,913	1,429,602
Deudas por adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a LP	0	0
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	251,750
TOTAL	\$ 1,360,034	\$ 5,579,617

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2025, en el estado de situación financiera asciende a la cantidad de **\$ 1,360,034.00** (Un millón trescientos sesenta mil treinta y cuatro pesos 00/100 M.N), que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante el mes de diciembre del ejercicio fiscal 2025, con diferentes proveedores y prestadores de servicios, por las



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca

adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, recurso de proyectos por ejercer también este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores), reflejando una variación de \$ -4,219,583.00 menos (Cuatro millones doscientos diecinueve mil quinientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N), respecto a lo reportado en el ejercicio 2024, considerando los saldos sin decimales. En la Balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2025 se expresa el saldo con decimales y redondeado por **\$ 1,360,034.25** (Un millón trescientos sesenta mil treinta y cuatro pesos 25/100 M.N).

Cuentas y Documentos por pagar

Se presenta una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación con el saldo de las cuentas y su fecha de vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa que el pago de estos pasivos es factible:

DESCRIPCIÓN	VENCIMIENTO	SF Haber
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	a 90 días	\$ 250,207.51
ISSS	a 90 días	918,484.95
CUOTA OBRERA IMSS	a 90 días	38,152.96
IMSS CESANTÍA Y VEJEZ	a 90 días	61,533.31
CRÉDITO INFONAVIT	a 90 días	84,968.81
DIFERENCIAS A FAVOR DE LA SEFIN	a 180 días	3,773.72
TOTAL		\$ 425,154.17

Otras cuentas por pagar a corto plazo

DESCRIPCION	VENCIMIENTO	SF Haber
RENDIMIENTOS EN CTA 0124373839	> a 365 días	2,913.25
COMPENSACIÓN EN CTA 0124373731	a 180 días	0.13
TOTAL		\$ 2,913.38

En el primer trimestre del ejercicio 2026, se reintegrarán los rendimientos generados en la cuenta bancaria 0124373731.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.

La Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, no tiene recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o

Administración a corto y largo plazo, por lo que no tenemos que informar sobre de la naturaleza de dichos recursos o sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Pasivos Diferidos

En la Universidad Tecnológica de los Valles centrales de Oaxaca tiene pasivos diferidos, sin embargo, no se provisiona en las cuentas de los pasivos porque no tiene aún una resolución, no se tiene datos a informar que les impacten o pudieran impactar de manera presupuestal y financiera.

Provisiones

En la Universidad Tecnológica de los Valles centrales de Oaxaca se tienen registros correspondientes a provisiones realizadas por registro de nómina de la 1^a y 2^a quincena del mes de diciembre y se desglosa de la siguiente manera.

- ISSS con saldo de \$ 918,484.95 (Novecientos dieciocho mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 95/100 M.N) corresponde a la retención realizada a los trabajadores en las nóminas de la 1^a y 2^a quincena del mes de diciembre, los cuales se realiza el pago de este impuesto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como aportaciones federales en el mes siguiente.
- CUOTA OBRERA IMSS con saldo de \$ 38,152.96 (Treinta y ocho mil ciento cincuenta y dos pesos 96/100 M.N) corresponde a la retención realizada a los trabajadores en las nóminas de la 1^a y 2^a quincena del mes de diciembre, los cuales, se realiza el pago al IMSS de estas cuotas en el siguiente bimestre.
- IMSS CESANTIA Y VEJEZ con saldo de \$ 61,533.31 (Sesenta y un mil quinientos treinta y tres pesos 31/100 M.N) corresponde a la retención realizada a los trabajadores en las nóminas de la 1^a y 2^a quincena del mes de diciembre, los cuales se realiza el pago de estas cuotas en el siguiente bimestre.
- CREDITO INFONAVIT con saldo de \$ 84,968.81 (Ochenta y cuatro mil novecientos sesenta y ocho pesos 81/100 M.N) corresponde a la retención realizada a los trabajadores en las nóminas de la 1^a y 2^a quincena del mes de diciembre, los cuales, se realiza el pago de estas cuotas en el siguiente bimestre.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca

Otros Pasivos

En la Universidad Tecnológica de los Valles centrales de Oaxaca, no se tienen registros de cuenta con otros pasivos a reportar.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2025	EJERCICIO FISCAL 2024
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$ 3,291,764	\$ 3,291,764
Donaciones de Capital	2,810,997	2,810,997
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	480,766	480,766
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$ 78,067,189	\$ 78,170,048
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	506,384	- 1,204,191
Resultado de ejercicios Anteriores	77,560,805	79,374,238
Total de Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 81,358,953	\$ 81,461,811

De acuerdo al Estado de Situación Financiera, la cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo al 31 de diciembre de 2025, por la cantidad de **\$ 81,258,953.00** (Ochenta y un millones doscientos cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N), que representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores. En la balanza de comprobación la cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio refleja un saldo de **\$ 80,852,568.76** (Ochenta millones ochocientos cincuenta y dos mil quinientos sesenta y ocho pesos 76/100M.N.) debido a que aún no considera el monto del Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro), el cual se verá reflejado hasta el cierre del ejercicio 2025.

De acuerdo al Estado de Situación Financiera, la cuenta de **Resultado del Ejercicio (ahorro/Desahorro)** refleja como saldo la cantidad de **\$ 506,384.00** (Quinientos seis mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100M.N).



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio

Hacienda Pública/ Patrimonio generado

Resultados de Ejercicios Anteriores

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio, en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, asciende a la cantidad de \$ 85,358,953.00 (Ochenta y cinco millones trescientos cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N), integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2024	81,461,811
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	506,384
Resultados de Ejercicios Anteriores	- 609,242
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2025	81,358,953

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- La Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca cuenta con saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes al Efectivo de **\$ 4,582,097.00** (Cuatro millones quinientos ochenta y dos mil noventa y siete pesos 00/100 M.N), en Balanza de comprobación al mes de diciembre muestra el saldo de **\$ 4,582,096.67** (Cuatro millones quinientos ochenta y dos mil noventa y seis pesos 67/100 M.N), con una variación de \$ 0.33 centavos en las cantidades reportadas, esto debido a que los formatos del Estado de Flujo de Efectivo presenta sus montos sin decimales y redondeados. Se presenta el análisis de las cifras del periodo actual 2025 y periodo anterior 2024.

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	EJERCICIO FISCAL 2025	EJERCICIO FISCAL 2024
Efectivo	\$ 4,285,097	\$ 4,583,879
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	\$ 4,285,097	\$ 4,583,879



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca

2. En el ejercicio fiscal 2024 y 2025 en la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, no se adquirieron bienes inmuebles, solo se adquirió bienes muebles, y no se realizan Actividades de Inversión efectivamente pagadas, para informar en este apartado.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	EJERCICIO FISCAL 2025	EJERCICIO FISCAL 2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	391,000.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	391,000.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	0.00	0.00
Total	391,000.00	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca

3. Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), en el siguiente cuadro:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2025 DICIEMBRE 2025	EJERCICIO FISCAL 2024 DICIEMBRE 2024
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	506,384	- 1,204,191
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	92,218	- 4,787,607

En este apartado se muestran los conceptos incluidos en los movimientos de partidas que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables” y sus modificaciones.

Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (Cifras en pesos)	
Concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	47,950,256
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	4,474,105
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,474,105
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
4. Total de Ingresos Contables	\$ 52,424,361



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca

**Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del ejercicio fiscal 2025
(Cifras en pesos)**

Concepto	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 47,950,256
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	4,358,721
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,798,998
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Otros Gastos	1,559,723
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
4. Total de Gastos Contables	\$ 51,917,977



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En los estados financieros de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, se encuentran las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestario, las cuales registran movimientos que no afecten o modifiquen el balance del ente contable y se desglosan a continuación:

Cuentas de Orden Contables:

En los registros de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, no se cuenta con cuentas de Orden Contables.

Cuentas de Orden Presupuestario

En relación con las cuentas de orden Presupuestario, mediante oficio de asignación de recursos para el ejercicio fiscal 2025, le informaron a la Universidad un presupuesto asignado de **\$ 47,765,924.01** (Cuarenta y siete millones setecientos sesenta y cinco mil novecientos veinticuatro pesos 01/100 M.N) en donde se encuentra comprendido el Presupuesto de Egresos del estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2025.

En las cuentas de orden presupuestarias, se informa el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta, el siguiente cuadro de muestra con importe en ceros, ya que la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca no tiene ingresos como lo marca el rubro 8.1 Ley de Ingresos.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	0.00
Ley de Ingresos Recaudada	0.00

Las cuentas de orden presupuestaria que refleja la UTVCO son en base a convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de seguimiento al servicio educativo de las universidades del subsistema tecnológico del estado de Oaxaca del ejercicio fiscal 2025.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 47,765,924.01
Presupuesto de Egresos por Ejercer	599.96
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	7,811,314.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	55,576,638.05
Presupuesto de Egresos Devengado	47,950,256.50
Presupuesto de Egresos Ejercido	47,950,256.50
Presupuesto de Egresos Pagado	47,700,048.99

82100 Presupuesto de Egresos Aprobado con un saldo de **\$ 47,765,924.01**

(Cuarenta y siete millones setecientos sesenta y cinco mil novecientos veinticuatro pesos 01/100 M.N) correspondiente a subsidio ordinario estatal y federal autorizado en convenio de asignación número **0315/25** para el ejercicio fiscal 2025, para gastos de la Universidad, como son Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca UTVCO.

82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer con un saldo por **\$ 599.96**

(Quinientos noventa y nueve pesos 96/100 M.N) correspondiente a subsidio ordinario estatal y federal autorizado en convenio de asignación número **0315/25** para el ejercicio fiscal 2025, menos el subsidio ordinario estatal y federal pendiente de ejercer para cubrir gastos de la Universidad, como son Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca UTVCO.

82300 Presupuesto Modificado con un saldo en balanza de comprobación por **\$ 7,811,314.00** (Siete millones ochocientos once mil trescientos catorce pesos 00/100 M.N), que representa las modificaciones presupuestarias con cambios en los montos del presupuesto aprobado, realizadas en las adecuaciones presupuestarias de los folios aprobados en los meses de enero a diciembre del ejercicio 2025:

82400 Presupuesto de Egresos Comprometido con un movimiento por **\$ 55,576,638.05** (Cincuenta y cinco millones quinientos setenta y seis mil seiscientos treinta y ocho pesos 05/100 M.N), que corresponde a la suma de los compromisos realizados en el sistema SEFIP que corresponde a la realización de gastos, servicios personales y pagos a terceros futuros, pendientes de devengar, ejercer y pagar.



Universidad Tecnológica de
los Valles Centrales de Oaxaca

82500 Presupuesto de Egresos Devengado con un movimiento por **\$ 47,950,256.50** (Cuarenta y siete millones novecientos cincuenta mil doscientos cincuenta y seis pesos 50/100 M.N), que corresponde a la obligatoriedad de pago, es decir es el momento en el que se reconoce la obligatoriedad de pagos por gastos de operación, servicios personales y pagos a terceros, pendientes de ejercer y pagar.

82600 Presupuesto de Egresos Ejercido con un movimiento por **\$ 47,950,256.50** (Cuarenta y siete millones novecientos cincuenta mil doscientos cincuenta y seis pesos 50/100 M.N), que corresponde a la suma del presupuesto gastado al mes de diciembre, que se refleja en la cuenta por liquidar certificada en donde se solicita el recurso para pago de gastos de operación, servicios personales y pagos a terceros.

82700 presupuesto de egresos pagado con saldo de **\$ 47,700,048.99** (Cuarenta y siete millones setecientos mil cuarenta y ocho pesos 99/100 M.N), que representa la cancelación total o parcial de una obligación de pago, concretada mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago a los proveedores por los bienes o servicios adquiridos, por servicios personales y pagos a terceros, se puede decir que con esta etapa se finaliza el ciclo presupuestario.

Los estados Financieros fueron autorizados para su emisión el día martes 13 del mes de enero del ejercicio 2026, por la Dra. Dianet García Cruz, en su carácter de Directora de Administración y Finanzas de la UTVCO

Bajo Protesta de Decir Verdad Declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del Emisor.

FIRMA 1

FIRMA 2

DRA. DIANET GARCÍA CRUZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

ING. SAÚL DEL TORO ZAPIEN
RECTOR DE LA UTVCO

UTVCO
Valles Centrales
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LOS VALLES CENTRALES
2023-2026

UTVCO
Valles Centrales
OAXACA
2023-2026